



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 273 Ejemplares
20 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXIII

Managua, Martes 30 de Abril de 2019

No. 80

SUMARIO

Pág.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Acuerdos C.P.A.....4009

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Licitación Selectiva No. MHCP-DAC-LS- 003-03-2019.....4010

INSTITUTO NACIONAL TECNOLÓGICO

Licitación Selectiva N° 03-2019.....4010
Licitación Selectiva N° 06-2019.....4011

INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y SANIDAD AGROPECUARIA

Licitación Selectiva No. 01/LNRQB/IPSA/2019.....4012

ESTADOS FINANCIEROS

Partido Liberal Constitucionalista.....4013
Banco de Fomento a la Producción (BFP).....4014
Banco de Finanzas, S. A.....4018
BAC Valores de Nicaragua, Puesto de Bolsa, S. A.....4023

SECCIÓN JUDICIAL

Edictos.....4026

UNIVERSIDADES

Título Profesional.....4027

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Reg. 1061 - M. 18456013 - Valor C\$ 95.00

Acuerdo C.P.A. No. 069-2019
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de las facultades que le confiere el artículo 3 de la Ley para el Ejercicio de Contador Público, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 94 del treinta de abril del año 1959 y los artículos 3, 5, 6, 19, 22, 25, 28 y 29 del Reglamento de la Profesión de Contador Público y su Ejercicio y Acuerdo Ministerial No. 08-2015 del dieciséis de julio del año dos mil quince, para autorizar el ejercicio de la Profesión de Contador Público, previo cumplimiento de la Ley y pleno goce de sus derechos.

CONSIDERANDO**I**

Que la Licenciada **KARLA PATRICIA YESCAS MORALES**, identificada con cédula de identidad ciudadana número: **044-121284-0000N**, presentó ante la División de Asesoría Legal solicitud de autorización para el ejercicio de la profesión de Contador Público, adjuntando para tales efectos la siguiente documentación: Título de Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas, extendido por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil nueve, registrado bajo el **No. 944; Página No. 472, Tomo No. IX**, del Libro de Registro de Títulos de esa Universidad; ejemplar de **La Gaceta No. 8** del catorce de enero del dos mil once, en el que publicó Certificación de Título; Garantía de Contador Público **Fianza No. GDC-801652** extendida por el Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER), el cinco de abril del año dos mil diecinueve y Constancia del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, emitida el veintidós de marzo del año dos mil diecinueve.

II

Que conforme constancia emitida por el Licenciado **Norwin Rocha Castillo**, en su calidad de Secretario de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, demuestra ser afiliada activa de ese colegio, inscrita bajo el número perpetuo **3259** siendo una depositaria de Fe que se ajusta a los preceptos legales, solvencia moral, capacidad académica y práctica profesional correspondiente.

POR TANTO

En base a las disposiciones legales establecidas en el presente Acuerdo y habiendo cumplido el solicitante los requisitos de Ley;

ACUERDA

PRIMERO: Autorizar a la Licenciada **KARLA PATRICIA YESCAS MORALES**, para el ejercicio de la Profesión de Contador Público durante un quinquenio **que inicia el once de abril del año dos mil diecinueve y finalizará el diez de abril del año dos mil veinticuatro.**

SEGUNDO: Envíese la póliza de fidelidad al Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, para su custodia.

TERCERO: El Contador Público autorizado deberá publicar el presente Acuerdo en el Diario Oficial La Gaceta.

CUARTO: Cópiese, notifíquese y archívese.

Dado en la ciudad de Managua, a los once días del mes de abril del año dos mil diecinueve. (f) **Ily Pavell Montenegro Arostegui**, Director de Asesoría Legal.

Reg. 0991 - M. 17854670 - Valor C\$ 95.00

Acuerdo C.P.A. No. 043-2019
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de las facultades que le confiere el artículo 3 de la Ley para el Ejercicio de Contador Público, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 94 del treinta de abril del año 1959 y los artículos 3, 5, 6, 19, 22, 25, 28 y 29 del Reglamento de la Profesión de Contador Público y su Ejercicio y Acuerdo Ministerial No. 08-2015 del dieciséis de julio del año dos mil quince, para autorizar el ejercicio de la Profesión de Contador Público, previo cumplimiento de la Ley y pleno goce de sus derechos.

CONSIDERANDO**I**

Que la Licenciada **VERÓNICA ASUNCIÓN NÚÑEZ VELÁSQUEZ**, identificada con cédula de identidad ciudadana número: **001-100184-0032Y**, presentó ante esta División de Asesoría Legal solicitud de renovación de autorización para el ejercicio de la profesión de Contador Público, adjuntando para tales efectos la siguiente documentación: Acuerdo Ministerial **No. 048-2014**, emitido por el Ministerio de Educación, a los once días del mes de marzo del año dos mil catorce, mediante el cual se autorizó al solicitante el ejercicio de la profesión de Contador Público por un quinquenio que finalizó el diez de marzo del año dos mil diecinueve. Garantía de Contador Público **No. GDC-801635** extendida por el Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros, INISER a los ocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve y Constancia del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, emitida a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

II

Que conforme constancia emitida por el Licenciado **Norwin Rocha Castillo**, en su calidad de Secretario de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, demuestra ser afiliada activa de ese colegio, inscrita bajo el número perpetuo **2238** siendo una depositaria de Fe que se ajusta a los preceptos legales, solvencia moral, capacidad académica y práctica profesional correspondiente.

POR TANTO

En base a las disposiciones legales establecidas en el presente Acuerdo y cumplir el solicitante los requisitos de Ley;

ACUERDA

PRIMERO: Autorizar a la Licenciada **VERÓNICA ASUNCIÓN NÚÑEZ VELÁSQUEZ**, para el ejercicio de la Profesión de Contador Público durante un quinquenio **que inicia el once de marzo del año dos mil diecinueve y finalizará el diez de marzo del año dos mil veinticuatro.**

SEGUNDO: Envíese la póliza de fidelidad al Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, para su custodia.

TERCERO: El Contador Público autorizado deberá publicar el presente Acuerdo en el Diario Oficial La Gaceta.

CUARTO: Cópiese, notifíquese y archívese.

Dado en la ciudad de Managua, a los once días del mes de marzo del año dos mil diecinueve. (f) **Ily Pavell Montenegro Arostegui**, Director de Asesoría Legal.

**MINISTERIO DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO**

Reg. 1116 – M. 18945157 – Valor C\$ 95.00

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
DIVISION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
AVISO DE LICITACIÓN**

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), en cumplimiento al Arto. 33, de la Ley No 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y artos 98 y 99 de su “Reglamento General” invita a todas las empresas y/o personas naturales inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, a participar en la Licitación Selectiva abajo detallada:

Número del Proceso	LICITACIÓN SELECTIVA No. MHCP-DAC-LS-003-03-2019
Objeto de la Contratación	“PLAN DE TELEFONIA CELULAR, TIEMPO AIRE INTERNET, CONEXION MOVIL, SMS, VPN”
Municipio	Managua
Dirección para obtener el PBC	División de Adquisiciones y Contrataciones, ubicada en el Edificio Julio Buitrago Urroz, que sita de las Delicias del Volga 2 cuerdas arriba.
Valor del Documento	C\$ 100.00 (Cien Córdoba Netos)
Lugar y fecha para la recepción y Apertura de Ofertas	Sala de Conferencias de la División de Adquisiciones y Contrataciones ubicada en el Edificio Julio Buitrago Urroz, el día martes 14 de Mayo a las 10:00 a.m., y a las 10:30 a.m. del mismo día se desarrollará la sesión del Comité de Evaluación para la Apertura de Ofertas.

Esta adquisición será financiada con fondos de Terceros. El Pliego de Bases y Condiciones (PBC), será ingresado en el SIGAF, publicado en el SISCAE y estará disponible a partir del día 30 de abril de 2019 en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni Los interesados podrán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, a partir del día 30/04/2019 al 10/05/2019, en horario de 8:00 a.m. a 04:00 p.m., en las oficinas de Tesorería de la División General Administrativa Financiera (DGAF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ubicada en el Edificio Julio Buitrago Urroz, que sita de las Delicias del Volga 2 cuerdas Arriba, previo pago en efectivo no reembolsable.

Managua, 24 de Abril del 2019. (f) **Ericka Saldaña Estrada**, Directora de Adquisiciones y Contrataciones MHCP.

INSTITUTO NACIONAL TECNOLÓGICO

Reg. 1113 - M. 916492724 - Valor C\$ 95.00

**CONVOCATORIA A LICITACION
Licitación Selectiva N°03-2019
“Adquisición de Equipamiento Complementario para
Electricidad”**

1) El Área de Adquisiciones del Instituto Nacional Tecnológico

(INATEC), en su calidad de Entidad Adjudicadora a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Selectiva, de conformidad a Resolución Administrativa de Inicio N°10-2019 expedida por la Máxima Autoridad, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas para la “**Adquisición de Equipamiento Complementario para Electricidad**”.

2) La Adquisición antes descrita es financiada con **Fondos Propios (2%)**.

3) Los bins objeto de esta licitación serán entregados conforme a cronograma enviado por la empresa con previo visto bueno del área requirente no excediendo los 3 meses en Bodega de los siguientes Centros:

. CT Ernst Thalman - Jinotepe: Km 47 1/2 Carretera Sur Jinotepe, (CTJ).

. CT Camilo Ortega Saavedra – Masaya: De la Discomóvil Casa fantasma 1C. al norte calle el Limón, (CTCOSM).

. CT Granada: Antigua Estación del Ferrocarril de Granada, (CTG).

4) La cantidad e índole que debe suministrarse es así:

Artículo N°	Nombre del Equipo	CTJ	CTG	CTCOSM
1.	Pinza amperimétrica	10		10
2.	Set profesional de herramientas aisladas	8		7
3.	Taladro percutor de ½”	2		
4.	Cizalla manual	1		
5.	Pertiga	1		
6.	Generador eléctrico	1		1
7.	Mesa de trabajo de metal para electricidad	4		
8.	Escalera de fibra de vidrio de 32 pies	1	2	
9.	Micropress para conectores	1		
10.	Tensor de línea	2		
11.	Teclas de palanca de 2 Ton	1		
12.	Escalera de tijera de 6 pies		2	
Total		32	4	18

5) Considerando la más amplia participación, Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni. el cual no implica costo alguno para el proveedor, en lo que corresponde a documentación especial, necesaria para la formulación de las ofertas, tales como planos o diseños elaborados en programas especiales, INATEC, tendrá disponible dicha información, pudiendo cobrar por su reproducción al interesado cuando esta actividad genere costos a la entidad; así mismo el interesado podrá optar en solicitar la información presentando los dispositivos electrónicos para brindar la información (USB, CD,DVD).

6) El proveedor interesado en participar que descargue PBC tiene la obligación de notificar su muestra de interés inmediatamente y solicitar el envío de las aclaraciones, modificaciones y enmiendas que pudieren haberse efectuado al PBC. La omisión de lo anterior,

o presentar su oferta sin contar con suficiente tiempo, no deparara responsabilidad alguna a INATEC, por lo que el proveedor podrá presentar su oferta asumiendo totalmente el riesgo que la misma no se ajuste a los requisitos técnicos, legales y financieros exigidos (Considerando lo establecido en Circulares Administrativas No.16 2011)

7) En caso que el oferente requiera obtener el pliego de bases y condiciones en idioma español de forma física deberá solicitarlo en División de Adquisiciones, ubicadas en Centro Cívico de Managua frente al Hospital Bertha Calderón Modulo T, Planta Alta, los días **02 al 14 de Mayo**, de las 08:00 am a las 04:00 pm, previo pago no reembolsable de; **C\$ 300.00 (Trescientos Córdoba netos)** en caja del área de Tesorería del INATEC frente al Hospital Bertha Calderón Modulo U planta Baja. El plazo máximo para que el proveedor pueda obtener el PBC, es **hasta un día hábil antes de la fecha indicada para la recepción y apertura de oferta.**

8) Las consultas se atenderán por escrito, dirigidas a la División de Adquisiciones, hasta el día **03 de mayo** a las 08:00 am, a las 04:00 pm, dándose respuesta el **07 de mayo**, en horario Laboral.

9) Las Normas y Procedimientos contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se fundamentan en la Ley No. 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y Decreto No. 75-2010 "Reglamento General".

10) La oferta deberá entregarse en idioma español y expresar precios en moneda nacional en La Sala de Conferencias de la División de Adquisiciones (INATEC); ubicadas en Modulo "T", Planta Alta, a más tardar a las **09:30 am, del día 15 de mayo.**

11) Ningún oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciera se ejecutará la Garantía de Seriedad de Oferta. (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG).

12) La oferta debe incluir una Garantía de Seriedad de Oferta por un monto de **1%** por ciento del precio total de la oferta.

13) El Oferente deberá presentar el Certificado de Inscripción vigente en el Registro de Proveedores antes del acto de apertura de oferta. (Art.11 LCASP).

14) Las ofertas serán abiertas a las **10:00 am, del día 15 de mayo**, en presencia de los Representantes de la Entidad designados para tal efecto, los Licitantes o sus Representantes Legales y cualquier otro interesado que desee asistir, en La Sala de Conferencias de la División de Adquisiciones (INATEC); ubicado en Modulo "T", Planta Alta.

15) Para obtener mayor información o realizar consultas, referirse a la División de Adquisiciones, Centro Cívico frente al Hospital Bertha Calderón Modulo T, Planta Alta. Teléfono (s): 2265-1366 o 2253-8830, ext. 7018. Correo electrónico: aolivas@inatec.edu.ni / acastillo@inatec.edu.ni / szelaya@inatec.edu.ni

16) INATEC se encuentra ubicada en Centro Cívico Zumen, frente al Hospital Bertha Calderón, Managua. Teléfonos: Planta Central 2253-8830 Ext 7018 - 7417, División de Adquisiciones: 22651366 portal: www.inatec.edu.ni

(f) **Lic. Anabela Olivas Cruz Directora de Adquisiciones. INATEC.**

Reg. 1130 - M. - 19026194 - Valor C\$ 285.00

**CONVOCATORIA A LICITACION
LICITACIÓN SELECTIVA N° 06-2019
"Compra de Materiales de Limpieza y Sanitario"**

El Área de Adquisiciones del Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), en su calidad de Entidad Adjudicadora a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Selectiva, de conformidad a Resolución N°13-2019 expedida por la Máxima Autoridad, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas para la adquisición de la **"Compra de Materiales de Limpieza y Sanitario"**.

1. La Adquisición antes descrita es financiada con fondos provenientes de **Fondos Propios.**

2. Los bienes objeto de esta licitación será una vez entregada la orden de compra tendrá 30 días calendarios para la entrega del material de acuerdo especificaciones técnicas y se realizará la entrega en Bodega de la Casona ubicada en Barrio Concepcion de Maria, de la COTRAN del mayoreo 5 cuadras a Norte 2 cuadras arriba, las entregas serán supervisadas por el Departamento de Servicios Generales, en coordinación con el Área de Almacén del INATEC.

3. La cantidad e índole que debe suministrarse es así:

ID	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	Ambientador líquido: Mezcla de extractos aromáticos de alto efecto residual que deja una fina y perdurable fragancia en el recinto donde se aplica (aromas: limón, bebé, almendra y Canela)	Galones	300
2	Pino Desinfectante Concentrado: Desinfectante elaborado para la limpieza de ambientes, elevada actividad bactericida, desinfectante y desodorante. Aspecto: Líquido emulsionado, Color: Verde manzana, Fragancia : Pino, Solubilidad : Positiva en agua de color lechosa (equivalente a Pinesol).	Galones	200
3	Cloro: Líquido limpiador Amarillo Transparente desinfectante a base de hipoclorito de sodio en concentración de 5.5 al 6 % puro sin diluir, Olor Característico al cloro, Solubilidad Soluble en agua.	Galones	400
4	Jabón líquido: Mezcla líquida de agentes tenso activos y desengrasantes que proporcionan un alto poder de detergencia y limpieza, remueve toda la mugre y suciedad adherida, tiene una composición ligeramente ácida, ayuda a eliminar incrustaciones calcáreas en baños, duchas, fregaderos, lavados, etc. sin dañar los cromados.	Galones	150
5	Ambientador spray: Desodorante para perfumar ambientes en aerosol, aromas variados 323 grs. (400 ml)	Unidades	400
6	Limpiador en polvo: Desengrasante, limpiador p/baños y lava manos 600 grs. en vaso (equivalente a Ajax)	Unidades	400
7	Limpia Mueble: Líquido para limpiar cualquier superficie de madera, otorgando brillo y protección preservando el color natural de la madera con atomizador, presentación envase de 650 ml, con aroma a vainilla.	Unidades	150

8	Limpia Vidrio: Líquido con atomizador formulado especialmente para limpiar cualquier superficie de vidrio, presentación envase de 650 ml.	Unidades	150
9	Jabón Para Lavar Ropa: contextura sólida, color transparente, tamaño 325 grs.	Unidades	400
10	Pastes p/lavar trastos con medida 7cm x 12.7 cm, color verde (esponja y fibra).	Unidades	400
11	Toalla de mano p/baño con medida 14'' x 24'' 100% algodón	Unidades	300
12	Papel higiénicos de 1000 hojas sencillas 11.4 x 10.1 cm, empaçado individualmente, color blanco.	Rollo	9,000
13	Bolsas de gabacha gruesa Cal.13 de alta densidad, extrafuerte, cualquier color con medidas 12 x 7 x 23	Unidades	10,000
14	Bolsas plásticas para basura con medidas 25.5 x 31.5, color negro.	Unidades	9,000
15	Jabón Líquido para Manos con dosificador, con PH Neutro y antibacterial, suavizante y agradable fragancia para limpieza profunda de las manos, contenido 450 ml.	Unidades	450
16	Jabón para Lavar Trastes con alto poder arranca grasa, protege las manos de 260 grs. en barra.	Unidades	600
17	Mechas de Lampazo de algodón, color gris número 20	Unidades	200
18	Pastillas Desinfectantes P/Inodoro, desinfecta y aromatiza, diferentes aromas 55 grs.	Unidades	700
19	Desinfectante Azul en Pastilla con Aroma, desinfectante en forma de pato para Inodoro 52 grs.	Unidades	700
20	Detergente en polvo para limpieza de superficies y removedor de grasa de 400 grs.	Unidades	400
21	Toallas Ultra suave de Microfibra, Medidas: 40.6 cm x 40.6 cm, 80% poliéster / 20% Poliamida.	Unidades	2,000
22	Pala Plástica: con mango de madera, Medidas: 88 cm largo del mago x 25x27 cm.	Unidades	150
23	Escobas de plástico: cerdas tupidas y gruesas, elaboradas en Nylon de diferentes colores con mango de madera.	Unidades	100
24	Lampazos Plástico: Mango de madera, cabeza plástica, arco y resorte aluminados resistentes a la oxidación y corrosión.	Unidades	100
25	Cortinas para baño: Tela Poliéster de 180 cm x 180 cm con sus accesorios (12 ganchos para instalar)	Unidades	60

4. Considerando la más amplia participación, Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gov.ni. el cual no implica costo alguno para el proveedor, en lo que corresponde a documentación especial, necesaria para la formulación de las ofertas, tales como planos o diseños elaborados en programas especiales, INATEC, tendrá disponible dicha información, pudiendo cobrar por su reproducción al interesado cuando esta actividad genere costos a la entidad; así mismo el interesado podrá optar en solicitar la información presentando los dispositivos electrónicos para brindar la información (USB, CD,DVD).

5. El proveedor interesado en participar que descargue PBC tiene la obligación de notificar su muestra de interés inmediatamente y solicitar el envío de las aclaraciones, modificaciones y enmiendas que pudieren haberse efectuado al PBC. La omisión de lo anterior, o presentar su oferta sin contar con suficiente tiempo, no deparara responsabilidad alguna a INATEC, por lo que el proveedor podrá presentar su oferta asumiendo totalmente el riesgo que la misma no se ajuste a los requisitos técnicos, legales y financieros exigidos (Considerando lo establecido en Circulares Administrativas No.16 2011)

6. En caso que el oferente requiera obtener el pliego de bases y condiciones en idioma español de forma física deberá solicitarlo en División de Adquisiciones, ubicadas en Centro Cívico de Managua frente al Hospital Bertha Calderón Modulo T, Planta Alta, el día **03 de Mayo del 2019**, de las 08:00 am a las 04:00 pm, previo pago no reembolsable de; **C\$300.00 (Trescientos Córdoba netos)** en caja del área de Tesorería del INATEC frente al Hospital Bertha Calderón Modulo U planta Baja. El plazo máximo para que el proveedor pueda obtener el PBC, es hasta un día hábil antes de la fecha indicada para la recepción y apertura de oferta.

7. Las **consultas** se atenderán por escrito, dirigidas a la División de Adquisiciones, hasta el día **07 de Mayo del 2019 a las 08:00 am, a las 04:00 pm, dándose respuesta el 10 de Mayo del 2019**, en horario Laboral.

8. Las Normas y Procedimientos contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se fundamentan en la Ley No. 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y Decreto No. 75-2010 "Reglamento General".

9. La oferta deberá entregarse en idioma español y expresar precios en moneda nacional en La Sala de Conferencias de la División de Adquisiciones (INATEC); ubicadas en Modulo "T", Planta Alta, a más tardar a las **10:30 am, del día Viernes 24 de Mayo del 2019**.

10. Ningún oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciera se ejecutará la Garantía de Seriedad de Oferta. (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG).

11. La oferta debe incluir una Garantía de Seriedad de Oferta por un monto de 3% por ciento del precio total de la oferta.

12. El Oferente deberá presentar el Certificado de Inscripción vigente en el Registro de Proveedores antes del acto de apertura de oferta. (Art.11 LCASP).

13. Las ofertas serán abiertas a las **10:00 am, del día Viernes 24 de Mayo del 2019**, en presencia de los Representantes de la Entidad designados para tal efecto, los Licitantes o sus Representantes Legales y cualquier otro interesado que desee asistir, en La Sala de Conferencias de la División de Adquisiciones (INATEC); ubicado en Modulo "T", Planta Alta.

14. Para obtener mayor información o realizar consultas, referirse a la División de Adquisiciones, Centro Cívico frente al Hospital Bertha Calderón Modulo T, Planta Alta. Teléfono (s): 2265-1366 o 2253-8830, ext. 7018. Correo electrónico: aolivas@inatec.edu.ni/szelaya@inatec.edu.ni y emquiroz@inatec.edu.ni

(f) Licda. Samara Zelaya Martinez. Responsable de Licitaciones. División de Adquisiciones. INATEC.

INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y SANIDAD AGROPECUARIA

Reg. 1115 – M. 18954888 – Valor C\$ 95.00

AVISO

Licitación Selectiva No. 01/LNRQB/IPSA/2019

"Adquisición de mantenimiento, cualificación y reparación de equipos cromatografo".

El Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA) invita a personas naturales y jurídicas, inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito

Público, a participar en la Licitación Selectiva No. 01/LNRQB/IPSA/2019 “Adquisición de mantenimiento, cualificación y reparación de equipos cromatografo”.

Podrán obtener gratuitamente el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni Proceso del IPSA No. 1/2019, a partir del 30 de abril del 2019 al 10 de mayo del 2019 y la convocatoria también se publicará a través de la página web del Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria: www.ipsa.gob.ni

(f) Lic. Ana Silvia Castro. Responsable de Adquisiciones IPSA.

ESTADOS FINANCIEROS

Reg. 0962 - M.17925664 Valor C\$ 95.00

PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre 2018

Activo Circulante	
Caja y Banco	4.649.157,09
Cuentas por Cobrar	1.446.448,50
Suma Circulante	<u>6.095.605,59</u>
Activo Fijo	
Edificios y Terrenos	1.927.250,00
Equipos Rodantes	4.415.784,03
Camara de Video	6.495,13
Moviliario y Equipo de Oficinas	1.022.608,38
Suma de Activo Fijo	<u>7.372.137,54</u>
Menos Despreciaicon Acumulada	-934.385,64
Activo Fijo Netos	<u>6.437.751,90</u>
Otros Activos	
Deposito en Garantia	5.000,00
Total de Activos	<u>12.538.357,49</u>
Pasivos Circulantes	
Gastos Acumulados por Pagar	52.845,50
Acreedore Diversos	272.690,68
Total de Pasivos Circulantes	<u>325.536,18</u>
Patrimonio	
Capital Social	10.000,00
EXCEDENTE (Activo-Pasivo + Captial Social)	12.202.821,31
Total de Patrimonio	<u>12.212.821,31</u>
Total Pasivo + Capital	<u>12.538.357,49</u>

(f) Licda. Maria Haydee Osuna Ruiz, Representante Legal Partido Liberal Constitucionalista. (f) Lic. Martin Aguado Arguello, Tesorero Nacional Partido Liberal Constitucionalista.

Reg. 0963 - M.17920766 - Valor C\$ 475.00

Banco de Fomento a la Producción (BFP)**(una entidad descentralizada, propiedad del Estado de Nicaragua - Nota 1)****Balance de situación****Al 31 de diciembre de 2018****(Expresado en córdobas-Nota2)**

	2018	2017
Activos		
Disponibilidades (Nota 5)		
Moneda nacional		
Caja	C\$279,334	C\$279,500
Banco Central de Nicaragua	1,364,329	44,694
Depósitos en instituciones financieras del país	98,350,052	34,955,162
Moneda extranjera		
Caja	749,153	594,661
Banco Central de Nicaragua	125,503	58,797
Depósito restringido	3,233,050	3,079,090
Depósitos e instituciones financieras del país	<u>184,776,236</u>	<u>240,230,517</u>
	<u>288,877,657</u>	<u>279,242,421</u>
Inversiones en valores (Nota 6)		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>2,103,870,646</u>	<u>1,896,960,864</u>
Operaciones con reportos y derivados (Nota 7)	<u>414,470,579</u>	<u>346,856,372</u>
Cartera de créditos, neta (Nota 8)		
Créditos vigentes	2,810,330,427	3,094,684,654
Créditos prorrogados	107,746,113	-
Créditos reestructurados	34,679,855	16,795,612
Créditos vencidos	50,848,223	12,802,509
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos	53,113,428	44,520,724
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	<u>(117,583,651)</u>	<u>(62,369,430)</u>
	<u>2,939,134,395</u>	<u>3,106,434,069</u>
Otras cuentas por cobrar, neta (Nota 9)	3,006,313	2,729,553
Bienes de uso, neto (Nota 10)	32,484,283	39,588,544
Inversiones permanentes en acciones (Nota 11)	250,000	250,000
Otros activos, neto (Nota 12)	<u>21,740,383</u>	<u>65,948,011</u>
Total activos	<u>C\$5,803,834,256</u>	<u>C\$5,738,009,834</u>
Pasivo		
Obligaciones con el público (Nota 13)	C\$2,515,301	C\$3,494,448
Obligaciones por Instituciones Financieras y otros financiamientos (Nota 14)		

Por préstamos con Instituciones Financieras y otros financiamientos	1,350,961,780	1,332,493,907
Cargos por pagar sobre obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	1,959,081	<u>2,096,029</u>
	1,352,920,861	1,334,589,936
Operaciones con reportos y derivados (Nota 15)	-	186,121,890
Otras cuentas por pagar (Nota 16)	8,859,800	4,124,288
Otros pasivos y provisiones (Nota 17)	<u>33,618,555</u>	42,689,569
Total pasivo	<u>1,397,914,517</u>	<u>1,571,020,131</u>
Patrimonio		
Capital social (Nota 1)	3,744,020,263	3,539,855,862
Capital donado (Nota 1)	252,582,916	249,570,764
Reservas patrimoniales (Nota 1)	<u>409,316,560</u>	<u>377,563,077</u>
Total patrimonio	<u>4,405,919,739</u>	<u>4,166,989,703</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>C\$5,803,834,256</u>	<u>C\$5,738,009,834</u>
Cuentas contingentes	<u>C\$ -</u>	<u>C\$ -</u>
Cuentas de orden (Nota 25)	<u>C\$8,663,203,486</u>	<u>C\$9,171,259,592</u>

(f) Ing. Douglas Pilarte, Gerente General. (f) Ing. Carlos Osmin Mondragon, Vicegerente de Planificación. (f) Lic. Alberto Bermúdez Lizano, Contador.

“Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros” y “los presentes estados financieros fueron del conocimiento y aprobados por el Consejo Directivo del Banco bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito”.

Banco de Fomento a la Producción (BFP)

(una entidad descentralizada, propiedad

del Estado de Nicaragua - Nota 1)

Estado de resultados

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en Córdobas-Notas 3)

	2018	2017
Ingresos financieros (Nota 18)		
Ingresos financieros por disponibilidades	C\$3,783,568	C\$5,815,929
Ingresos por inversiones en valores	137,489,060	159,806,424
Ingresos financieros por operaciones con valores y derivados	11,422,613	3,549,458
Ingresos financieros por cartera de créditos	213,947,069	174,297,646
Otros ingresos financieros	-	<u>2,474</u>
Total ingresos financieros	<u>366,642,310</u>	<u>343,471,931</u>
Gastos financieros		
Gastos financieros por obligaciones con Instituciones financieras y por otros Financiamientos	(26,797,409)	(27,512,133)
Gastos financieros por operaciones con valores y derivados	<u>(266,453)</u>	<u>(720,443)</u>
Total gastos financieros	<u>(27,063,862)</u>	<u>(28,232,576)</u>
Margen financiero antes de ajuste monetario	339,578,448	315,239,355
Ingresos netos por ajustes monetarios (Nota 19)	<u>213,880,771</u>	<u>162,625,022</u>
Margen financiero bruto	553,459,219	477,864,377

Gasto netos por estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 20)	(61,785,796)	12,538,184
Margen financiero, neto	491,673,423	490,402,561
Ingresos operativo diversos, netos (Nota 21)	5,272,936	15,920,828
Resultado operativo bruto	496,946,359	506,323,389
Participación en resultado de inversiones permanentes	-	432,926
Gastos de administración (Nota 22)	(280,334,486)	(201,525,691)
Resultado antes de contribuciones por leyes especiales	216,611,873	305,230,624
Contribuciones por leyes especiales (Ley 563) (Notas 23 y 24)	(4,921,987)	(4,647,555)
Resultados del período	C\$211,689,886	C\$300,583,069

(f) Ing. Douglas Pilarte, Gerente General (a.i). (f) Ing. Carlos Osmin Mondragon, Vicegerente de Planificación. (f) Lic. Alberto Bermúdez Lizano, Contador General.

“Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros” y “los presentes estados financieros fueron del conocimiento y aprobados por el Consejo Directivo del Banco bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito”.

Banco de Fomento a la Producción (BFP)

(una entidad descentralizada, propiedad

del Estado de Nicaragua - Nota 1)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en córdobas - Notas 3)

	<u>Capital social</u>	<u>Capital Donado</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Resultados del período</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	C\$3,266,628,747	C\$248,364,467	C\$332,475,617	C\$ -	C\$3,847,468,831
Capitalizaciones de fondos (Nota 1)	17,731,506	1,206,297	-	-	18,937,803
Resultados del período	-	-	-	300,583,069	300,583,069
Traslado de la utilidad del período anterior al capital social y reservas patrimoniales	255,495,609	-	45,087,460	(300,583,069)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,539,855,862	249,570,764	377,563,077	-	4,166,989,703
Capitalizaciones de fondos (Nota 1)	24,227,998	3,012,152	-	-	27,240,150
Resultados del período	-	-	-	211,689,886	211,689,886
Traslado de la utilidad del período anterior al capital social y reservas patrimoniales	179,936,403	=	31,753,483	(211,689,886)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	C\$3,744,020,263	C\$252,582,916	C\$409,316,560	C\$ -	C\$4,405,919,739

(f) Ing. Douglas Pilarte, Gerente General (a.i). (f) Ing. Carlos Osmin Mondragon, Vicegerente de Planificación. (f) Lic. Alberto Bermudez Lizano, Contador General.

“Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros” y “los presentes estados financieros fueron del conocimiento y aprobados por el Consejo Directivo del Banco bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito”.

Banco de Fomento a la Producción (BFP)

(una entidad descentralizada, propiedad

del Estado de Nicaragua - Nota 1)

Estado de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en córdobas- Notas 3)

Flujos de efectivo de las actividades de operación	2018	2017
Resultados del período	C\$211,689,886	C\$300,583,069

Ajustes para conciliar los resultados del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:

Provisión para cartera de cartera de crédito	112,378,243	42,745,358
Provisión por otras cuentas por cobrar	914,575	71,679
Depreciación de bienes de uso	49,370,194	14,325,748
Amortización de activos intangibles	19,767,113	17,540,974
Diferencial cambiario aplicados a saldos de obligaciones con instituciones financieras y otros financiamientos	61,783,609	99,483,935
Baja de otros activos	31,632,910	-
Valor de baja de bienes de uso	-	565,874
<i>Variación neta:</i>		
Otras cuentas por cobrar	(1,191,335)	5,824,085
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos	(8,592,702)	(17,585,182)
Rendimientos por cobrar sobre inversiones en valores	(16,123,936)	63,127,171
Rendimientos por cobrar sobre operaciones de reportos y valores	4,213,821	(6,047,678)
Rendimiento por pagar sobre operaciones de reportos y valores	(717,319)	717,319
Otros activos	2,996,481	(2,032,005)
Otras cuentas por pagar	4,735,512	(1,482,872)
Otros pasivos y provisiones por pagar	<u>(9,071,014)</u>	<u>1,742,497</u>
Total ajustes	<u>252,096,152</u>	<u>218,996,903</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>463,786,038</u>	<u>519,579,972</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Créditos netos otorgados en el período	63,514,133	(1,267,125,134)
Aumento de inversiones	-	(210,832)
(Aumento) disminución en inversiones en valores	(190,785,846)	806,420,773
Adquisiciones de operaciones de reportos activos	(71,828,028)	(132,861,393)
Adquisiciones de otros activos	-	(31,632,910)
Adquisiciones de activos intangibles	(10,188,876)	(8,913,614)
Compras de bienes de uso	<u>(42,265,933)</u>	<u>(18,844,561)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(251,554,550)</u>	<u>(653,167,671)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
(Disminución) aumento por obligaciones con el público	(979,147)	3,186,539
Pagos efectuados por obligaciones con instituciones financieras y otros financiamientos	(43,452,684)	(103,640,040)
(Cancelación) desembolso recibido por operaciones de reporto pasivo	(185,404,571)	185,404,571
Capitalizaciones de fondos	<u>27,240,150</u>	<u>18,937,803</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(202,596,252)</u>	<u>103,888,873</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	9,635,236	(29,698,826)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>279,242,421</u>	<u>308,941,247</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>C\$288,877,657</u>	<u>C\$279,242,421</u>

(f) Ing. Douglas Pilarte, Gerente General (a.i). (f) Ing. Carlos Osmin Mondragon, Vicegerente de Planificación. (f) Lic. Alberto Bermudez Lizano, Contador General.

“Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros” y “los presentes estados financieros fueron del conocimiento y aprobados por el Consejo Directivo del Banco bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito”.

Declaración Los estados financieros de Banco de Fomento a la Producción (BFP), fueron auditados por la firma Price Waterhouse Coopers. El dictamen de los auditores independientes, con sus Estados Financieros y notas fue conocido, resuelto y autorizado por los miembros del consejo Directivo de BFP y se encuentra disponible en su totalidad en la página Web www.bfp.com.ni. (f) Alberto Bermudez, Contador General.

Reg. 0973 - M. 17945065 - Valor C\$ 475.00

BANCO DE FINANZAS, S. A.
Balance de situación
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en córdobas)

	2018	2017
Activos		
Disponibilidades		
Moneda Nacional		
Caja	222,063,399	267,337,173
Banco Central de Nicaragua	489,834,893	436,085,387
Depósitos en Instituciones Financieras del País	28,637,490	25,317,158
Otras disponibilidades	862,423	4,515,989
Moneda Extranjera		
Caja	303,399,887	205,545,716
Banco Central de Nicaragua	1,864,328,791	1,999,292,706
Depósitos en Instituciones Financieras del País	163,627,398	132,729,802
Depósitos en Instituciones Financieras del exterior	572,214,946	681,778,990
Otras disponibilidades	<u>29,879,733</u>	<u>81,779,551</u>
	<u>3,674,848,960</u>	<u>3,834,382,472</u>
Inversiones en valores, neto		
Inversiones Disponibles para la venta	74,825,765	521,543,798
Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento	<u>147,023,365</u>	<u>703,186,981</u>
	<u>221,849,130</u>	<u>1,224,730,779</u>
Operaciones con Reportos y Valores Derivados	764,334,661	-
Cartera de Créditos, neto		
Créditos vigentes	16,051,719,891	18,842,183,393
Créditos prorrogados	167,845,395	1,140,352
Créditos reestructurados	525,774,992	290,119,309
Créditos vencidos	311,370,684	169,150,082
Créditos en cobro judicial	172,402,210	68,009,266
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Créditos	182,823,060	176,438,396
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	<u>(691,573,458)</u>	<u>(421,613,894)</u>

	<u>16,720,362,774</u>	<u>19,125,426,904</u>
Otras cuentas por cobrar, neto	99,604,560	106,056,625
Bienes de uso, neto	314,519,576	158,880,924
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	48,786,713	26,589,389
Inversiones permanentes en acciones	27,873,707	25,984,957
Otros activos neto	<u>203,329,797</u>	<u>153,543,986</u>
Total Activos	<u>22,075,509,878</u>	<u>24,655,596,036</u>
Pasivos		
Obligaciones con el Público		
Moneda Nacional		
Depósitos a la Vista	353,566,037	347,470,412
Depósitos de Ahorro	1,314,252,616	1,574,504,458
Depósitos a Plazo	163,231,383	167,530,277
Moneda Extranjera		
Depósitos a la Vista	715,035,554	857,970,132
Depósitos de Ahorro	5,136,329,589	6,035,830,583
Depósitos a Plazo	<u>3,769,890,694</u>	<u>4,625,911,632</u>
	<u>11,452,305,873</u>	<u>13,609,217,494</u>
Otras obligaciones con el público	441,342,904	489,053,481
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos	6,352,211,746	7,428,285,664
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	153,831,188	149,525,267
Operaciones con Reportos y Valores Derivados	626,436,850	-
Otras cuentas por pagar	22,952,221	64,503,969
Otros pasivos y provisiones	147,199,014	169,673,108
Obligaciones subordinadas	<u>494,693,318</u>	<u>469,938,824</u>
Total Pasivos	<u>19,690,973,114</u>	<u>22,380,197,807</u>
Patrimonio		
Capital social pagado	1,173,560,000	1,073,560,000
Reservas patrimoniales	455,966,580	439,595,800
Resultados acumulados	755,010,184	762,242,429
Total Patrimonio	2,384,536,764	2,275,398,229
Total Pasivos y Patrimonio	<u>22,075,509,878</u>	<u>24,655,596,036</u>
Cuentas contingentes	<u>1,537,594,514</u>	<u>1,625,131,591</u>
Cuentas de orden	<u>63,710,580,816</u>	<u>58,555,817,366</u>

(f) Ing. Jaime Alberto Altamirano, Gerente General. (f) Lic. Leonel José Quant, Director de Finanzas. (f) Lic. Carlos Mejía, Contador General.

Los Estados Financieros han sido auditados por la firma independiente KPMG, S. A. El dictamen de los auditores independientes, con sus Estados Financieros y sus notas, fue conocido, resuelto y autorizado por los miembros de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas. Los informes auditados de los Estados Financieros separados, consolidados y combinados se encuentran disponibles en su totalidad en nuestro sitio web www.bdfnet.com.

BANCO DE FINANZAS, S. A.
Estado de flujos de efectivo
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en córdobas)

	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultados del período	109,138,535	349,902,178
Ajustes para conciliar los resultados del período con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Provisiones para la cartera de créditos	571,822,535	392,912,721
Participación en subsidiarias y asociados	(1,888,750)	(5,741,642)
Provisiones para otras cuentas por cobrar	2,168,972	1,156,191
Provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos	12,228,510	4,951,320
Diferencial cambiario de obligaciones subordinadas	23,605,815	23,661,642
Diferencial cambiario de obligaciones con instituciones financieras	360,973,811	345,103,020
Depreciaciones y amortizaciones	123,513,315	103,395,958
Baja de bienes de uso	1,060,360	1,839
Gastos de intereses por obligaciones con instituciones financieras	400,637,001	397,528,197
Gastos de impuesto sobre la renta	54,126,660	151,649,441
Variación neta en:		
Otras cuentas por cobrar	4,283,093	(30,361,716)
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos	(6,384,664)	(10,331,543)
Bienes recibidos en recuperación de créditos	(45,972,790)	(8,853,887)
Rendimientos por cobrar sobre inversiones	2,294,346	(1,480,107)
Otros activos	(83,730,337)	(68,356,836)
Otras cuentas por pagar	(16,531,911)	4,248,664
Otras obligaciones con el público	(60,834,216)	(44,066,180)
Otros pasivos y provisiones	(25,969,315)	(34,608,188)
Intereses pagados	(425,628,112)	(387,348,238)
Impuestos pagados	(95,094,941)	(101,576,916)
Intereses y otros cargos financieros por pagar	13,123,639	3,043,882
Ingresos diferidos	<u>(8,867,626)</u>	<u>1,757,277</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>908,073,930</u>	<u>1,086,587,077</u>

Flujos de efectivo de las actividades de inversión

Créditos netos otorgados en el año	1,839,626,259	(2,524,161,511)
Variación neta de inversiones en valores	1,627,024,154	(291,876,358)
Variación neta de inversiones en acciones	-	-
Variación neta en operaciones con reportos y derivados	(764,334,661)	1,324,536
Adquisiciones de bienes de uso	<u>(206,409,555)</u>	<u>(46,013,018)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>2,495,906,197</u>	<u>(2,860,726,351)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Variación neta en:		
Obligaciones con el público	(2,156,911,620)	1,021,973,255
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	4,305,921	257,488
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos:		
Financiamientos recibidos	16,027,532,163	31,775,103,076
Pago de financiamientos recibidos	(17,481,605,590)	(30,537,052,631)
Dividendos pagados	-	(112,868,084)
Obligaciones subordinadas	<u>43,165,487</u>	<u>(3,635,173)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>(3,563,513,639)</u>	<u>2,143,777,931</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(159,533,512)	369,638,657
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>3,834,382,472</u>	<u>3,464,743,815</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>3,674,848,960</u>	<u>3,834,382,472</u>

(f) Ing. Jaime Alberto Altamirano, Gerente General. (f) Lic. Leonel José Quant, Director de Finanzas. (f) Lic. Carlos Mejía, Contador General.

Los Estados Financieros han sido auditados por la firma independiente KPMG, S. A. El dictamen de los auditores independientes, con sus Estados Financieros y sus notas, fue conocido, resuelto y autorizado por los miembros de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas. Los informes auditados de los Estados Financieros separados, consolidados y combinados se encuentran disponibles en su totalidad en nuestro sitio web www.bdfnet.com.

BANCO DE FINANZAS, S. A.
Estado de cambios en el patrimonio
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en córdobas)

	<u>Capital social suscrito y pagado</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio de los accionistas</u>
Saldo previamente informado al 31 de diciembre de 2017	979,500,000	387,110,473	671,753,662	2,038,364,135
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:				
Dividendos pagados	-	-	(112,868,084)	(100,570,205)
Resultados del período	-	-	349,902,178	376,226,947
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal	-	52,485,327	(52,485,327)	-
Capitalización de utilidades	<u>94,060,000</u>	-	<u>(94,060,000)</u>	-
Saldo previamente informado al 31 de diciembre de 2017	1,073,560,000	439,595,800	762,242,429	2,275,398,229

Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:

Dividendos pagados	-	-	-	-
Resultados del período	-	-	109,138,535	109,138,535
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal	-	16,370,780	(16,370,780)	-
Capitalización de utilidades	100,000,000	-	(100,000,000)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>1,173,560,000</u>	<u>455,966,580</u>	<u>755,010,184</u>	<u>2,384,536,764</u>

(f) Ing. Jaime Alberto Altamirano, Gerente General. (f) Lic. Leonel José Quant, Director de Finanzas. (f) Lic. Carlos Mejía, Contador General.

Los Estados Financieros han sido auditados por la firma independiente KPMG, S. A. El dictamen de los auditores independientes, con sus Estados Financieros y sus notas, fue conocido, resuelto y autorizado por los miembros de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas. Los informes auditados de los Estados Financieros separados, consolidados y combinados se encuentran disponibles en su totalidad en nuestro sitio web www.bdfnet.com.

BANCO DE FINANZAS, S. A.

Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en córdobas)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos financieros		
Ingresos financieros por disponibilidades	8,143,433	3,759,695
Ingresos por inversiones en valores	93,177,463	80,958,003
Ingresos financieros por cartera de créditos	2,122,971,189	2,044,074,746
Ingresos financieros por operaciones de Reportos y valores derivados	1,969,071	1,133,040
Otros ingresos financieros	10,330,462	9,597,031
Total Ingresos financieros	<u>2,236,591,618</u>	<u>2,139,522,515</u>
Gastos financieros		
Gastos financieros por obligaciones con el público	377,688,725	372,567,851
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	383,812,423	279,459,038
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital	43,209,737	38,677,064
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados	23,419,976	-
Otros gastos financieros	11,652,120	8,146,536
Total Gastos financieros	<u>839,782,981</u>	<u>698,850,489</u>
Margen financiero antes de ajuste monetario	1,396,808,637	1,440,672,026
Ingresos (Gastos) netos por ajustes monetarios	123,709,102	121,851,026
Margen financiero bruto	1,520,517,739	1,562,523,052
Ingresos (Gastos) netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	(561,678,422)	(335,201,854)
Margen financiero, neto	<u>958,839,317</u>	<u>1,227,321,198</u>

Ingresos (Gastos) operativos diversos, neto	224,761,815	257,737,985
Resultado operativo bruto	1,183,601,132	1,485,059,183
Participación en resultado de subsidiarias y asociadas	2,530,013	6,311,653
Gastos de administración	966,999,435	938,036,624
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales	219,131,710	553,334,212
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	55,866,515	51,782,593
Gasto por Impuesto sobre la renta	54,126,660	151,649,441
Resultado del período	<u>109,138,535</u>	<u>349,902,178</u>

(f) Ing. Jaime Alberto Altamirano, Gerente General. (f) Lic. Leonel José Quant, Director de Finanzas. (f) Lic. Carlos Mejía, Contador General.

Los Estados Financieros han sido auditados por la firma independiente KPMG, S. A. El dictamen de los auditores independientes, con sus Estados Financieros y sus notas, fue conocido, resuelto y autorizado por los miembros de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas. Los informes auditados de los Estados Financieros separados, consolidados y combinados se encuentran disponibles en su totalidad en nuestro sitio web www.bdfnet.com.

Los Estados Financieros han sido auditados por la firma independiente KPMG, S. A. El dictamen de los auditores independientes, con sus Estados Financieros y sus notas, fue conocido, resuelto y autorizado por los miembros de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas. Los informes auditados de los Estados Financieros separados, consolidados y combinados se encuentran disponibles en su totalidad en nuestro sitio web www.bdfnet.com. (f) Carlos Mejía, Contador General.

Reg. 01047 - M. 6423366 - Valor C\$ 475.00

BAC VALORES DE NICARAGUA, PUESTO DE BOLSA, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Balance de situación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en córdobas)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos		
Disponibilidades	16,937,200	9,644,519
Cuentas por cobrar, neto	59,110	2,364
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, neto	7,075,790	6,651,446
Bienes de uso, neto	16,749	23,959
Otros activos, neto	52,624	46,831
Total activos	<u>24,141,473</u>	<u>16,369,119</u>
Pasivos		
Obligaciones inmediatas	9,233,068	1,879,027
Otras cuentas por pagar y provisiones	2,042,626	2,488,296

Total pasivos	11,275,694	4,367,323
Patrimonio		
Capital social suscrito y pagado	3,700,000	3,700,000
Reservas patrimoniales	1,784,574	1,654,977
Resultados acumulados	7,381,205	6,646,819
Total patrimonio	12,865,779	12,001,796
Total pasivos y patrimonio	24,141,473	16,369,119
Cuentas de orden	556,380,699	2,162,500,568

(f) Jorge Riguero Recalde, Gerente General. (f) Rafael Meza Centeno, Contador General.

BAC VALORES DE NICARAGUA, PUESTO DE BOLSA, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de resultados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en córdobas)

	2018	2017
Ingresos financieros	3,955,698	5,031,774
Gastos financieros	-	-
Resultado financiero antes de ajuste monetario	3,955,698	5,031,774
Ingresos por ajustes monetarios	828,824	711,033
Gastos por ajustes monetarios	(95,693)	(45,699)
Resultado financiero bruto	4,688,829	5,697,108
Ingresos (gastos) netos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-	-
Resultado financiero, neto	4,688,829	5,697,108
Ingresos operativos diversos	1,569,653	1,569,013
Gastos operativos diversos	(484,475)	(594,791)
Resultado operativo bruto	1,085,178	974,222
Resultado operativo bruto	5,774,007	6,671,330
Otros ingresos y egresos, neto	-	-
Gastos generales y de administración	(4,539,746)	(4,657,373)
Resultado operativo antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes	1,234,261	2,013,957
Gasto por impuesto sobre la renta	(370,278)	(604,926)
Resultado neto del periodo	863,983	1,409,031

(f) Jorge Riguero Recalde, Gerente General. (f) Rafael Meza Centeno, Contador General.

BAC VALORES DE NICARAGUA, PUESTO DE BOLSA, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de cambios en el patrimonio**Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

(Expresado en córdobas)

	Capital social autorizado	Capital social no suscrito	Capital social suscrito y pagado	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2017	3,000,000	-	3,000,000	1,443,622	6,149,143	10,592,765
Emisión de acciones mediante capitalización de resultados acumulados	700,000	-	700,000	-	(700,000)	-
Resultado neto del período	-	-	-	-	1,409,031	1,409,031
Traslado de los resultados acumulados a reservas patrimoniales	-	-	-	211,355	(211,355)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,700,000	-	3,700,000	1,654,977	6,646,819	12,001,796
Saldo al 1 de enero de 2018	3,700,000	-	3,700,000	1,654,977	6,646,819	12,001,796
Resultado neto del período	-	-	-	-	863,983	863,983
Traslado de los resultados acumulados a reservas patrimoniales	-	-	-	129,597	(129,597)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>3,700,000</u>	-	<u>3,700,000</u>	<u>1,784,574</u>	<u>7,381,205</u>	<u>12,865,779</u>

(f) Jorge Rigüero Recalde, Gerente General. (f) Rafael Meza Centeno, Contador General.

BAC VALORES DE NICARAGUA, PUESTO DE BOLSA, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de flujos de efectivo**Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

(Expresado en córdobas)

	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultado neto del período	863,983	1,409,031
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciaciones y amortizaciones	44,015	88,802
Variación neta en:		
Cuentas por cobrar	(56,746)	173,258
Rendimientos por cobrar sobre inversiones	(11,421)	(9,353)
Otros activos	(42,598)	(38,610)
Obligaciones inmediatas	7,354,041	1,745,196

Otras cuentas por pagar y provisiones	(445,670)	554,634
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>7,705,604</u>	<u>3,922,958</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Compra de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(412,923)	(322,043)
Adquisiciones de bienes de uso	-	(33,791)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(412,923)</u>	<u>(355,834)</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	7,292,681	3,567,124
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>9,644,519</u>	<u>6,077,395</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>16,937,200</u>	<u>9,644,519</u>

(f) Jorge Riguero Recalde, Gerente General. (f) Rafael Meza Centeno, Contador General.

Estos estados financieros fueron auditados por la firma KPMG, S.A. El dictamen de los auditores independientes con los estados financieros y sus notas fue conocido, resuelto y autorizado por los miembros de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas, y se encuentran disponibles en su totalidad en la siguiente página Web: www.baccredomatic.com. En esta página Web también está disponible, en su totalidad, el informe sobre los estados financieros auditados consolidados del Grupo. (f) Ilegible.

SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 0959 – M. 17921499 – Valor C\$ 570.00

Número de Asunto: 006168-ORM4-2018-CO

EDICTO

Juzgado Octavo Distrito Civil Oral Circunscripción Managua. Veinticinco de marzo de dos mil diecinueve. Las nueve y cincuenta y seis minutos de la mañana.-

1.- Visto el escrito presentado a las nueve y nueve minutos de la mañana del veinte de marzo del año en curso, por el Licenciado WILLIAM ANTONIO TIJERINO MONESTEL, en su calidad expresada en autos, en el cual solicita se le re programe la mensura Judicial, esta autoridad de conformidad al arto 811 CPCN, ordena reprogramarse la mensura judicial consecuentemente cítese a todas las partes interesadas; que corresponde a: en representación de los colindantes Este y Norte a la Alcaldía de Managua, por el colindante Sur a la Sociedad Managua Properties, y por el colindante Oeste al dueño o dueños de la parcela N° 01900, para la práctica de la mensura judicial que se efectuará en el bien inmueble ubicado en el Barrio Santa Clara, donde fue la Rolter siete cuadras al Norte, tres cuadras al Oeste, esquina opuesta al parque de ese barrio, comprendida actualmente dentro de los siguientes linderos particulares: Norte: Calle; Sur: Sociedad Managua Properties S.A; Este: avenida y Oeste: Parcela 01900, e inscrita bajo N° 35,398; Folio: 73/74; Asiento 8°; Tomo 820 de la Columna de Inscripciones, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público del Departamento de Managua, que se efectuará el día quince de mayo del dos mil diecinueve a las nueve de la mañana.

2.- Prevéngase a las personas citadas que concurran con sus respectivos títulos de propiedad o del derecho real que corresponda.

3.- Se designa como perito propuesto por la parte solicitante al señor Martin Antonio Ramírez Marín con número de licencia catastral MRM 100176, quien deberá comparecer al acto de mensura judicial, el día y la hora antes señalada, por medio de las partes que los han propuesto, quien tomará posesión del cargo bajo promesa de ley en dicho acto.

4.- Asimismo se le recuerda a la parte solicitante que debe proporcionar el medio de transporte idóneo para el traslado del suscrito y secretaría, al bien inmueble objeto de mensura, con media hora de anticipación a la señalada.

5.- En vista que se desconoce el paradero del colindante por el Oeste, parcela 01900, asimismo se desconocer el paradero del colindante Sur, Sociedad Managua Properties S.A, de conformidad con el artículo 152 CPCN, se ordena que la presente resolución le sea notificada por edictos, a ser publicados en un **Diario de circulación nacional**, por tres veces, con intervalo de cinco días hábiles, a costa de la parte interesada, para tal efecto Líbrese el correspondiente edicto, fijando copia de la presente resolución o de la cédula respectiva en la tabla de avisos.

(f) Juez Ramón David Real Pérez, Juzgado Octavo de Distrito Civil Oral de Managua.

(f) Jaime Trujillo Acuña, Secretario Judicial. JAARTRAC

Reg. 0969 - M. 17953915 - Valor C\$ 285.00

EDICTO

JUZGADO LOCAL UNICO, RAMA CIVIL ORAL, MOYOGALPA, ISLA DE OMETEPE, DEPARTAMENTO DE RIVAS, DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. LAS OCHO Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA. El señor CARLOS ALBERTO BARAHONA CRUZ, solicita ser declarado heredero universal de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara el señor ARMANDO ANTONIO BARAHONA CRUZ, conocido como ARMANDO BARAHONA CRUZ. Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación

Dado en el Municipio de Moyogalpa, Isla de Ometepe, departamento de Rivas, a los diecinueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve.

(f) Lic. NORWING JOSE HERRERA BONILLA. JUEZ LOCAL UNICO DE MOYOGALPA.

(f) Lic. Hazel Del Rosario Marcia Suárez. Secretaria de Actuaciones.

3-2

Reg. 1043 - M. 18227921 - Valor C\$ 435.00

EDICTO

Número de Asunto: 001360-ORM4-2019-CO
 Número de Asunto Principal: 001360-ORM4-2019-CO
 Número de Asunto Antiguo:

Juzgado Noveno Distrito Civil Oral Circunscripción Managua. Veintiocho de marzo de dos mil diecinueve. Las once y nueve minutos de la mañana.- El señor Edgar Antonio Barberena, en su calidad de cesionario de los derechos hereditarios, solicita sean declarados herederos, los cedentes señores María del Socorro Barberena Campos, Reyna del Carmen Barberena Campos y Alfredo Barberena Campos, de los bienes derechos y acciones que al fallecer dejara la señora Dolores del Carmen Campos conocida como Dolores Campos Narváez (Q.E.P.D). Y en su calidad de cesionario solicita se le declaren los derechos hereditarios sobre el bien inmueble descrito de la siguiente manera: en Barrio Blandón, identificado como lote numero ciento sesenta y dos (162), con una área de Trescientos treinta y tres varas cuadradas con veintiséis centímetros (333.26 Vrs2), comprendida dentro de los siguientes linderos: **Norte:** diez varas, callejón, de por medio, lote numero ciento setenta y cuatro de la misma sociedad, prometido vender a Miguel pacheco; **Sur:** Diez varas, y lotes ciento cincuenta y ocho y ciento cincuenta y nueve, de la misma sociedad y prometido vender el primero a Blanca Artola Garay y el segundo a Nubia Barberena Campos; **Oriente:** Treinta y tres varas, y lote numero ciento setenta y tres de la misma sociedad, prometido vender a margarita Toledo de López y **Poniente:** treinta y tres varas y cuarenta y cuatro centímetros centésimas de otra, lote numero ciento setenta y uno de la misma sociedad, propiedad que se

encuentra inscrita bajo el número de finca: 66,189, Tomo: 1,109, folio: 85/86, Asiento: 1º, columna de inscripciones, sección de derechos reales, del libro de propiedades del registro Público de Managua. Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación. (f) Jueza. (f) Secretaria. KACRLACO.

3-2

Reg. 1120 - M. 18923248 - Valor C\$ 285.00

EDICTO

Por el presente edicto que deberá publicarse por tres días consecutivos en un diario de circulación nacional, cítese al señor LEONARDO ANTONIO MEJIA MARTINEZ, por medio de edictos a publicarse por tres días consecutivos, en un diario de circulación Nacional con un intervalo de dos días consecutivos, para que dentro del término de cinco días después de la última publicación, se persone y alegue lo que tenga a bien en el proceso identificado con el numero 002401-ORM5-2019-FM, incoado en su contra, bajo apercibimiento que de no comparecer, se le nombrara representante, de conformidad al art. 176 CF. Dado en el Juzgado Decimo Primero Distrito de Familia (oralidad) circunscripción Managua, a las a las doce y un minuto de la tarde, del tres de abril de dos mil diecinueve.- (F) Dra. JUEZA KAREN GUTIERREZ RIVAS, Juzgado Decimo Primero Distrito de Familia circunscripción Managua. (f) Secretario YOERESQU.

3-2

UNIVERSIDADES

Reg. TP5963 - M. 18344065 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 281, tomo XIV, del Libro de Registro de Títulos de la facultad Ciencias Económicas que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

JUANA CRISTINA BERMÚDEZ GARCÍA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-120881-0020C, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Economía.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de enero del dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 10 de enero del 2019. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.